Asunción, 22 de octubre de 2020.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 77/2.020 - ID N° 384.392

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado*" (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 1330/2.020 de fecha 19 de octubre de 2.020, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. N° 77/2020, LICITACION PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICION DE UN GRUPO GENERADOR PARA LA DGMM ID N° 384.392**

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 19 de octubre de 2020, participa la siguiente empresa: AUREO S.A.

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto 7) Capacidad financiera**, Página N° 16 y 17 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Según el tipo de obligaciones tributaria.

A) Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2017, 2018 y 2019).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta), en promedio con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2017, 2018 y 2019).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019) no deberá ser negativo.

B) Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los Formularios 106 – Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente" (IRPC) de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

C) Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio, con datos extraídos de los Formularios N°104 – Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal" (IRP) de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 el promedio, con datos extraídos de los Formularios 120 – Declaración Jurada del "Impuesto al Valor Agregado" (IVA) – General de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Observación: En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir el 100% de los requisitos establecidos.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2017, 2018 y 2019; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentadas por el oferente.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para Contribuyente del IRACIS; debido a que los oferentes evaluados se encuentran afectados por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SIPE.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL	CRITERIOS
1.-	AUREO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 77/2.020, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC N° 77/2020

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICION DE UN GRUPO GENERADOR PARA LA DGMM ID N° 384.392

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

Ítem Capacidad financiera.

Página N° 16 y 17.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO MOPC Nº 77/2020

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICION DE UN GRUPO GENERADOR PARA LA DGMM ID N° 384.392

Nº	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (≥ 1,00)		ENDEUDAMIENTO Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (≤ 0,80)		RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (no deberá ser negativo)		CRITERIOS
1.-	AUREO S.A.	1	C	0,74	C	1,89%	C	CUMPLE

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: **LLAMADO MOPC Nº 77/2020**
LICITACION PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICION DE UN GRUPO GENERADOR PARA LA DGMM ID N° 384.392

2.- EMPRESA: **AUREO S.A.**
3.- TIPO: **SOCIEDAD ANONIMA**
4.- NACIONALIDAD: **PARAGUAYA**
5.- MONEDA: **GUARANIES**

BALANCE GENERAL	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	119.786.681	305.139.104	164.084.231
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	5.037.345.127	4.843.615.388	1.540.697.981
4.- INVENTARIOS	5.533.309.610	5.224.795.220	4.199.910.521
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	92.099.003	116.792.373	97.132.790
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**10.782.540.421**	**10.490.342.085**	**6.001.825.523**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- INVERSIONES L/P	-	-	46.304.508
2.- ACTIVOS INTANGIBLES	37.329.700	57.329.700	59.829.700
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	568.337.790	665.791.530	319.117.691
4.- OTROS ACTIVOS L/P	133.524.345	182.731.154	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**739.191.835**	**905.852.384**	**425.251.899**
ACTIVO TOTAL	**11.521.732.256**	**11.396.194.469**	**6.427.077.422**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	4.552.357.817	5.814.661.464	3.169.895.873
2.- DEUDAS FINANCIERAS	3.610.654.932	2.930.457.621	1.176.625.345
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	26.279.835	330.043.314	69.502.602
4.- INGRESOS DIFERIDOS	10.508.240	27.583.020	159.731.582
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**8.199.800.824**	**9.102.745.419**	**4.575.755.402**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.- INGRESOS DIFERIDOS L/P	-	-	-
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	**8.199.800.824**	**9.102.745.419**	**4.575.755.402**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	3.151.000.000	2.150.000.000	1.722.611.275
2.- RESERVAS	70.487.117	47.179.762	36.741.669
3.- RESULTADO ACUMULADO	96.269.288	91.969.076	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	4.175.027	4.300.212	91.969.076
TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.321.931.432**	**2.293.449.050**	**1.851.322.020**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**11.521.732.256**	**11.396.194.469**	**6.427.077.422**
	-	-	-

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2019		Año 2018		Año 2017			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	10.782.540.421 / 8.199.800.824	1,31	10.490.342.085 / 9.102.745.419	1,15	6.001.825.523 / 4.575.755.402	1,31	1	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	8.199.800.824 / 11.521.732.256	0,71	9.102.745.419 / 11.396.194.469	0,80	4.575.755.402 / 6.427.077.422	0,71	0,74	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	4.175.027 / 3.151.000.000	0,13%	4.300.212 / 2.150.000.000	0,20%	91.969.076 / 1.722.611.275	5,34%	1,89%	Cumple

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica